

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Federación y Admón. Peligros. 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 20 de Febrero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 488

Las Cortes se van a abrir

Esta vez no nos podemos quejar del laconismo de la «Hoja Oficial» con que el Gobierno provee a la falta de periódicos en la mañana del lunes. Con la parquedad de siempre publicada, contiene, sin embargo, dos noticias interesantes. Una, el acuerdo del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, de abrir el Parlamento el día 1.º de Marzo. Otra, el acuerdo también tomado en ese Consejo de resolver mediante una ley, cuyo correspondiente proyecto, según parece desprenderse del contenido de la noticia, debe estar ya dispuesto para que las Cortes empiecen desde luego a examinarle, del problema ferroviario y consiguiente supresión de los anticipos para personal, en el próximo ejercicio económico.

No dejan de tener un grandísimo interés las dos noticias precedentes. La del acuerdo de abrir las Cortes dentro de ocho días, ha de producir excelente impresión en el ánimo público: primero, porque aunque no de una manera oficial, se había anunciado la reapertura del Parlamento para el día 7 del mes próximo, y aun conocida esa fecha por el Gobierno, se ha anticipado a ella, consciente, sin duda, de la necesidad de que las Cortes intervieran en una serie de temas interesantes que, resueltos sin su intervención y contrariando las necesidades públicas, confía la opinión su última instancia en que la intervención de los representantes del país, mejorando la iniciativa y acuerdo ministeriales, dulcifique y remedie daños que en otro caso serían incalculables y de gravísimas consecuencias.

Casi no tenemos que decir que nos referimos al anunciar lo que el país espera de sus representantes que a condición de, es, entre otras cosas y en primer término, el problema creado por el nuevo Arancel a la vida y a la producción nacional.

Fresquita encontrarán nuestros parlamentarios esa magna protesta de los agricultores castellanos reunidos en asambleas en la Diputación provincial de Valladolid, para pedir que se subsanen los errores y las injusticias que el nuevo Arancel contiene (copiamos la denuncia del texto de los acuerdos en esa reunión tomados) y que en lo sucesivo la protección arancelaria del trigo y de los demás productos de la agricultura no sea inferior al que se dispense al producto nacional más favorecido.

Estas peticiones que forman los agricultores castellanos obligan a los representantes del país a procurar que puesto que España, país agrícola más que industrial no sanciona la injusticia de proteger demasadamente industrias que, ni aun con lapso favorable que les concedió la guerra acertaron a desenvolverse como era de esperar, a cuenta y con olvido de lo que supone para España su principal fuente de riqueza.

Y podrán así mismo senadores y diputados tener en cuenta ese movimiento de las clases mercantiles, pidiendo, entre otras cosas, la anulación del artículo 3.º del Real decreto publicando el Arancel, que afecta artículos de consumo de primera necesidad, y las manifestaciones, en fin, con que los consumidores no constituidos en gremio, pero hondamente preocupados por los daños que el nuevo Arancel les ha empezado a inferir, hacen en todas partes con el argumento que como nueva plaga ha venido a agravar las dificultades del vivir...

Dejamos para el final esa otra intervención parlamentaria que el país espera que consciente de todas sus necesidades acometan sus representantes en Cortes, cuando sea so metido a su examen el proyecto de ley que ha de dar solución al problema ferroviario. Hay, es cierto, que acabar con esa enorme carga que supone para los ciudadanos el que siga el Estado subviniendo a los gastos del personal de las Compañías por los aumentos que se otorgara en momentos para ellas dificultosos, pero eso ha de

hacerse de modo que no se graven desconsideradamente los transportes, sobre todo, los de aquellos productos calificados de primera necesidad. En otro caso, si no se logra la reforma arancelaria, y se fuera irreflexivamente al encarecimiento de las tarifas (que reconocemos de necesidad) sin un detenido estudio previo, sería muy difícil calcular mi predecir a donde iríamos a parar.

DEL VATICANO

El nuevo Papa y el Cuerpo diplomático

El Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede presentó colectivamente sus cartas credenciales al nuevo Pontífice.

El embajador de España, marqués de Villasinda, como decano, pronunció un discurso en el que expresó la satisfacción experimentada en el mundo entero por la elección de monseñor Ratti, de cuyos méritos y virtudes hizo grandes elogios el orador.

El representante de España terminó su discurso formulando votos para que el nuevo Papa alcance larga vida, sea glorioso su reinado y pueda proseguir en la cristiana labor de pacificar al mundo, que fué el constante objeto de los desvelos del anterior Pontífice.

Pío XI contestó agradeciendo y expresando su satisfacción por verse rodeado de diplomáticos, pues él también lo fué y desempeñó el cargo de decano.

Después Su Santidad dió la bendición apostólica a todos los embajadores, y en sus palabras a los países respectivos.

El Santo Padre se retiró en seguida de esto a sus habitaciones.

Nueva Asociación

—Asociación de ex alumnos y alumnos de las clases nocturnas del I. C. A. I. Con este nombre han constituido una Asociación los jóvenes obreros ex alumnos de las clases nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias.

Su principal objeto es el de mantener estrecha relación entre sus asociados y ayudarles en las dificultades técnicas o prácticas de sus oficios y cuidar de su moral religiosa.

Desde el gran número de alumnos que han pasado por estas clases y lo positivo de sus beneficios, es de esperar que en seguida la nueva Asociación contará con un número muy crecido de asociados.

El domicilio social está establecido en Mártires de Alcalá, núm. 8, y las horas de Secretaría son de siete a nueve de la noche.

Aparatos para el suministro de gasolina

Por Real orden de 1 del actual, publicada en la «Gaceta» de anteaer se ha ampliado por última y definitiva vez, hasta 31 de Marzo de 1922, el plazo concedido en la Real orden de 16 de Noviembre próximo pasado para la aprobación y verificación de los aparatos de suministro de gasolina, en cuya fecha deberán dejar de funcionar los que no hubieren llenado tal requisito.

EN ITALIA

La crisis ministerial

El resultado de la votación de la Cámara no ha sorprendido a nadie.

La frialdad con que la Cámara había acogido el jueves las declaraciones gubernamentales permitían claramente esperar este resultado; y el fracaso del Gobierno, que estaba sostenido por el partido popular y los reformistas, pero al que atacaban violentamente la derecha, los demócratas y los socialistas no podía por menos de producirse.

Los partidarios izquierdistas, que desean que la Conferencia de Génova se inaugure en la fecha primitivamente fijada (8 de marzo), se preocupan ya de que se

resuelva lo antes posible la crisis ministerial.

Incluso sugieren la idea de que vuelva al Poder Bonomi al frente de un Ministerio distinto que descanse sobre bases parlamentarias más amplias.

Pero parece poco probable que esta combinación tenga éxito.

El Rey ha vuelto a reaudar las consultas con motivo de la nueva crisis.

Ha recibido ya al señor Giolitti, al presidente del Senado y al vicepresidente de la Cámara de diputados, señor Riccio.

El señor Giolitti es en el momento actual el árbitro de la situación, y se dice que se encargará del Poder si llega a un acuerdo con el partido populista.

EN VALLADOLID

Contra el Arancel

Las conclusiones de la Asamblea de las Cámaras Agrícolas de Castilla son las siguientes:

Primera. La Asamblea proclama la injusticia y la ilegalidad del Arancel aduanero.

La agricultura nacional, como productora, como consumidora y como exportadora, ve en las exposiciones arancelarias que acaban de entrar en vigor un obstáculo insuperable para su desenvolvimiento, estima que no deben prevalecer, y se presta a lograrlo por cuantos medios sean precisos.

Considera la Asamblea necesario que se abra en seguida en las Cortes un amplio debate sobre materia arancelaria, para que puedan ser subsanados los errores y las injusticias que contiene el nuevo Arancel, al que, dada la anomalía de las actuales circunstancias, hay que considerar como provisional.

Segunda. Que se mantenga la prohibición de importar trigos y harinas extranjeros, establecida por el Real decreto de 8 de Noviembre de 1921, en tanto que el precio del trigo nacional no exceda durante un mes, en los mercados regulares de Castilla de 53 pesetas los 100 kilos.

Tercera. Que en ningún caso sea puesto a la venta el trigo que el Estado tiene en depósito a precio que contraría la aspiración expuesta en la conclusión que precede.

Cuarta. Que en lo sucesivo la protección arancelaria del trigo y de los demás productos agrícolas no sea inferior a la que se dispense al producto nacional más favorecido.

Quinta. Reconocida la importancia que en la depreciación de los cereales tiene la anomalía de los transportes ferroviarios, procede mantener en vigor la preferencia establecida por varias disposiciones oficiales en favor de los trigos y sus harinas, y ordenar la distribución del material según las necesidades de las diversas zonas de producción triguera, y cortar los abusos de las Compañías ferroviarias y de sus personal.

Sexta. La Asamblea acuerda conceder un voto de confianza a la Cámara Agrícola de Valladolid para que se ponga en relación con los demás organismos agrarios de ésta y de las demás naciones de España a fin de realizar una acción conjunta en defensa de los intereses que les son comunes.

Séptima. Encarecer la conveniencia de que cada una de las Cámaras Agrícolas de España invite a los diputados y senadores de las respectivas provincias a que constituyan un grupo parlamentario que, con carácter permanente y sin distinción de filiaciones políticas, se comprometa a defender primordialmente y en todo momento los intereses agrícolas, y hacer públicos los nombres de los que acepten este compromiso.

EN LA AUDIENCIA DE SEVILLA

Petición de ocho penas de muerte

En la Audiencia provincial comenzó la vista de la causa seguida por la explosión de tres petardos colocados en la

casa del industrial don José Lessen durante la última huelga general.

Los procesados son cuatro hombres y cuatro mujeres, y para los ocho pide el fiscal la pena de muerte.

En el Palacio de Justicia y en los alrededores se habían adoptado grandes precauciones y se cacheó a numerosas personas.

La sala donde se celebra la vista estuvo llena de público.

Después de la declaración de los procesados, el presidente suspendió la vista hasta el lunes.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», continúa marcándose visible declinación en el número y en la intensidad de los afectos gripales con disminución paralela de la proporción de los casos graves que producen aumento de la mortalidad. Los afectos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio son los que siguen produciendo el mayor contingente de defunciones por sus complicaciones agudas.

En los niños siguen observándose inflamaciones catarrales de las vías respiratorias, como bronquitis de los tubos medianos y laringobronquitis.

Durante el pasado mes de Enero hubo en Madrid 2.487 defunciones; 942 más que en igual mes del año anterior, en que se registraron 1.545.

La mortalidad infantil y la de adultos mayores de sesenta años ha sido muy alta por afecciones agudas del aparato respiratorio, cardiopatías y gripe.

Vacantes de capitanes

La «Gaceta» anuncia la provisión mediante concurso de las plazas de aspirantes a capitanes del Cuerpo de Seguridad vacantes actualmente y las que van a quedar hasta el día en que se formule la propuesta.

EN PEÑARROYA

Planteamiento de otra huelga

El Sindicato minero metalúrgico de Peñarroya ha publicado un escrito, que extractamos, en el que se da cuenta de que la Sociedad minera de aquel nombre parece dispuesta a rebajar en un 25 por 100 los jornales de los obreros.

Reunidas las Secciones del Sindicato para estudiar la pretensión formulada por la Empresa, acordaron no acceder a la rebaja y declarar la huelga tan pronto como la Compañía fije los adictos de los nuevos salarios.

Eutienden los obreros que resuelva por las disposiciones del Gobierno la crisis hullera al obligar a que en España se consuma el 80 por 100 del carbón nacional, y siendo los salarios de la cuenca de Peñarroya inferiores a todos los similares de las demás regiones carboníferas del país, nada justifica la rebaja que se pretende implantar.

Por otra parte, según el Sindicato, el efecto útil por obrero en Peñarroya es de 600 kilos al día, mientras que en Asturias, con jornales superiores, sólo es de 450, con lo que se demuestra que aquel obrero produce más y gana menos.

A mayor abundamiento, la calidad superior del carbón de Peñarroya eleva el precio del producto, y la posición geográfica de esta cuenca minera hace imposible la competencia del carbón extranjero.

Por último, todavía hace más injustificable la rebaja, a juicio del Sindicato, la publicación del Arancel, que impone un derecho de 20 pesetas a la tonelada de hulla extranjera, tarifa prohibitiva que anula toda posibilidad de competencia.

Toda la correspondencia dirijase a

Apartado 320

EN VARIOS CENTROS

Las conferencias del sábado

En el Ateneo

Ante un numeroso y selecto auditorio dió el señor Valle Inclán una conferencia en el Ateneo acerca de «La obligación cristiana de España en América.»

Hay que distinguir—comenzó diciéndolo el disertante—el Estado español de la nación española; aquél cambia notas caucilerescas en buen papel y mala gramática; tiene representantes del poder moderador y no del pueblo, y rompe la tradición latina nacional separándonos de América para formar con Turquía y Muley Háfíd un núcleo semítico, una trinidad árabe y judaica.

La nación, en cambio, no ha sido jamás igualada por sus hechos y es como el centro de una constelación de naciones.

Como Grecia fué heredera de la civilización egipcia y Roma de la helénica, alzóse España con la civilización latina y erigió ciudades y difundió su idioma por América.

Pero esa obra nacional admirable la destruye el Estado, que abandona el Mediterráneo histórico por el rifeño y se africaniza y usa procedimientos semíticos: el agio, el soborno, la reclamación diplomática, en vez de emplear procedimientos cristianos.

Entretanto el pueblo mejicano y su presidente, conocedor de todos los problemas de la nación, resisten la política ambiciosa de los Estados, que, para evitar la ruina de sus industrias, amenazadas de muerte por la raza amarilla, suscita revoluciones y dificultades en Méjico y en las cinco Repúblicas de Centro América, para adquirir la posesión, como ya tiene la del canal de Panamá, del lago de San Juan y de Tehuantepec, para robar de futuros caudales, tratando así de anular la acción de chinos y japoneses en el Atlántico y en Europa.

La España oficial no quiere descomponerse de su oscuro espíritu africano, y contribuye a destruir la obra nacional altamente cristiana de tres siglos, sin comprender que en América existe, anterior a la latina, una tradición étnica asiática; sentimiento difuso, pero que, si seguimos laborando torpemente, se condensará en nuestro daño de un modo irreparable, y la América española nos volverá la espalda y mirará hacia el Asia, cuna de sus creencias religiosas. Grandes y prolongados aplausos tributó el auditorio al señor Valle Inclán cuando éste terminó su notable conferencia.

En la Academia de Medicina

Disertó acerca de «El trabajo del riñón y las glucosurias» con su peculiar elocuencia el rector de la Universidad Central, don José Rodríguez Carracedo. El sabio conferenciante empezó hablando de la importancia que tiene cada aparato fisiológico en el desarrollo y conservación del organismo humano, que alienta el espíritu en el transcurso de la vida.

Después entró de lleno en el tema y sostuvo que el trabajo del riñón, como consecuencia de los modernos estudios físico-químicos, es el que requiere mayor cantidad de energía para realizarlo.

Este trabajo—gregó—consiste en transformar un líquido de débil presión osmótica, que es el plasma sanguíneo, en otro de muy elevada presión, que es la secreción renal.

El esfuerzo que realiza el riñón da por resultado la triplicación efectiva de la concentración molecular del líquido generador.

Puso término el ilustre conferenciante a su brillante discurso ocupándose de la glucosuria permanente, conocida de todos por el nombre de diabetes, enfermedad por desgracia muy generalizada en los actuales tiempos.

Por la ciudad con, que expresó el señor Rodríguez Carracedo los conceptos técnicos y la amenidad que supo imprimir al árido tema de su disertación, lo

gró unánimes aplausos del público y fué muy felicitado por todos los profesionales de la Real Academia de Medicina.

En la Casa del Pueblo

La Juventud del partido socialista ha hecho un llamamiento a las más relevantes figuras de la intelectualidad española, las que han respondido cumplidamente, para organizar una serie de conferencias en la Casa del Pueblo.

A guisa de prólogo, disertó el diputado socialista don Julián Besteiro, después de breves palabras del señor Redondo, en nombre de la Juventud, para presentar al conferenciante y expresar le su gratitud.

Fué el trabajo del café literario de Lógica fundamental una amplísima exposición de las diversas evoluciones del pensamiento hasta llegar a las conquistas de la ciencia moderna.

Los progresos portentosos de la ciencia, en su aplicación práctica, crearon en el siglo XIX la grande industria, y, como consecuencia de ésta, surgió potente la sociedad capitalista.

El obrero, después de haber pasado por la organización feudal y gremial de la Edad Media, y haber coadyuvado a la conquista de los derechos de la Humanidad en los órdenes moral y político, se encontró esclavizado por el capital, exento de defensa, y ante un estado mantenido por las predicaciones religiosas, que sostenían la teoría de la igualdad política teórica y consolidaban la desigualdad social práctica.

Entonces surge Carlos Marx, que comprende que la organización social presente era susceptible de una radical transformación buscando su fórmula en la ciencia económica como Newton, Cuvier, Bertrand y Darwin habían basado sus sistemas en las leyes matemáticas, físicas y químicas, sentó las bases del socialismo que no es una dogma ni se pretende que sus dictados tengan una permanencia eterna.

El socialismo es un método de investigación científica susceptible de modificaciones, encaminado a la participación de todos los hombres en la distribución de la riqueza y del trabajo; doctrina única capaz de la emancipación de las clases oprimidas.

Por eso—terminó diciendo el Sr. Besteiro—desconocí el socialismo los que efímicamente dicen que su tiempo ha pasado para no volver.

En la Casa del Estudiante

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias, don Luis Octavio de Toledo, y con asistencia del café literario señor Palacios y del señor Torrojas, académico, entre otras distinguidas personalidades, dió una conferencia en la Casa del Estudiante don José María Pansa y Freire, catedrático de Mecánica celeste.

Hizo la presentación el señor Marín, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias, organizadora del acto.

En el Círculo de la Unión Mercantil

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial dió una interesante conferencia el ex gobernador de la ciudad conde don Carlos González Rothwos, sobre el tema «Las ferias de muestras y la feria internacional de Barcelona».

Con gran número de datos hizo el conferenciante historia de todas las ferias de esa índole celebradas en el mundo, desde la famosa de Leipzig hasta la que en breve se inaugurará en la capital de Cataluña.

El señor González Rothwos puso de relieve la importancia y trascendencia de ese género de Exposiciones que los Gobiernos de todos los países apoyan con entusiasmo, especialmente después de la gran guerra.

Refiriéndose a la feria de Barcelona, demostró el gran esfuerzo realizado, en primer término, por los fabricantes de juguetes, que fueron los iniciadores de la primera Exposición.

Al principio, esas ferias tenían carácter regional; después se pidió el concurso de todos los fabricantes de España, y como el buen éxito ha ido siempre en aumento, la próxima será internacional.

En el Fomento de las Artes

El presidente de la sección deportiva, el señor don Juan Alcaide, presentó al veterano profesor don Marcelo Sáez, que desarrolló en char a amena y familiar varios temas de educación física con la autoridad que le dan su saber y larga experiencia, que fué premiada con merecidos aplausos por el numeroso auditorio.

Consejo de ministros

Se celebró ayer tarde como estaba anunciado el Consejo de ministros en la Presidencia y de los acuerdos adoptados en el mismo se ha publicado hoy en la «Hoja Oficial» la siguiente nota oficial:

«Celebrando Consejo ministros a las cuatro de la tarde del domingo, se despaicharon los asuntos y se adoptaron los acuerdos siguientes: De la Presidencia del Consejo se aprobaron expedientes de expropiación forzosa y un proyecto de decreto reorganizando los servicios del ministerio del Trabajo; de Gracia y Justicia, expedientes de libertad condicional; de Marina y Guerra, adquisiciones de material; de Fomento, autorizaciones para adquirir material destinado a la Junta de Obras del Puerto de Málaga y del de Valencia y para subastar obras de ferrocarril de Lérida a Saint Girons; de Hacienda, aprobación de la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza para imponer arbitrios sobre el producto neto de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones y sobre aprovechamiento del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública y expedientes de concesión de créditos mediante presentación de los correspondientes proyectos de ley, y de Instrucción pública, la aprobación del proyecto de construcción de un edificio destinado al Instituto Geográfico y Estadístico.

Acordó el Consejo que desde el martes dejen de aplicarse los derechos como pensadores por moneda depreciada a las mercancías procedentes de los países que disfruten de la segunda columna del Arancel.

Pasó en seguida el Consejo a estudiar las bases del presupuesto de gastos e ingresos, una de las cuales, consiste en la resolución por ley, del problema ferroviario y consiguiente supresión de los anticipoos para personal, en el próximo ejercicio.

Acordó también el Consejo que las sesiones de Cortes en la nueva legislatura, se reanuden el 1.º de Marzo.»

El premio de la grandeza de España

La Diputación de la Grandeza anuncia el concurso que corresponde al año 1922 del premio de 10.000 pesetas que se adjudicará en el mes de Abril próximo al autor español de la obra literaria inédita que se estime mejor y de la que no resulten gravados los ideales de la nobleza española.

Los concursantes deberán presentar sus trabajos antes del 1.º de Abril, en viéndolos al excelentísimo señor decano de la Diputación de la Grandeza, marqués de la Mina, calle de Santa Isabel, números 42 y 44, distinguiéndolos con un lema igual a otro que en sobre cerrado, lacrado y sellado firmará el autor haciendo constar su domicilio y el título de la obra por aquél presentada.

La entrega del premio tendrá lugar en la fiesta religiosa de San Francisco de Borja, patrono de la clase, que se anunciará oportunamente.

El premio no podrá otorgarse a la misma persona en dos concursos sucesivos, y podrá declararse desierto si se entendiera, a juicio de la Diputación de la Grandeza, que los trabajos no respondían a las condiciones de la institución.

Del concurso quedan excluidos los académicos de número de cualquiera de las Reales Academias y los que hubieren obtenido en concursos acaídos premios de igual o mayor importancia que éste.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, que deberán reclamarlos a efecto dentro del mes siguiente a la entrega del premio.

Consejo Superior de Fomento

El Consejo Superior de Fomento celebró sesión en pleno, bajo la presidencia del director general de Agricultura, con asistencia de los señores don Antonio Espinosa, don Antonio Contreras, don Vicente Gimeno, don Bernardo Mateo S. gasta, señor marqués de Aloraso Marín, don Fernando Silveira, don Justino B. rnar, don Francisco Cervajal y Martín, don Vicente Pl. Lozano, don Fernando Salazar, don Nicolás Orbe, don Jesús Cánovas del Castillo, don Antonio Guerrero, don José Montesinos Checa, don Jorge de la Cueva, don Clemente Velasco, don Manuel de Eizaguirre, don Antonio Barriolomé y Mas y don Lorenzo Muñoz, secretario general del Consejo.

Se tomaron importantes acuerdos relativos a la creación de un Cuerpo de Jregados comerciales de España en el extranjero, modificación de la ley de Construcciones hidráulicas, modificación de la ley de Caza y plaga del campo, creación de un Banco agrario español y de Museos comerciales, creación de la guardia rural y organización de una Biblioteca geográfica económico-estadística.

El homenaje a Castrovido

Anteayer se reunieron unos cuantos partidistas de las más diversas ideas políticas para estudiar la manera de rendir un homenaje de cariño y respeto a Roberto Castrovido, idea propuesta por Gómez Hidalgo.

Con todo entusiasmo se acordó proceder a realizarlo con o contra la voluntad del maestro.

Se notificará oficialmente el acuerdo a algunas entidades oficiales y particulares que cooperarán a dar brillantez y solemnidad al acto.

PARA GASTOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Sesenta y seis millones de crédito

La «Gaceta» publica el Real decreto de Hacienda puesto a la firma del Rey el día 14, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se conceden a la Sección cuarta, «Ministerio de la Guerra», del vigente presupuesto de gastos, los suplementos de créditos siguientes: nueve millones de pesetas al capítulo II, artículo segundo, «Cuerpos armados del Ejército»; 400.000 el capítulo V, artículo único, «Servicios de Artillería»; 1.240.000 al capítulo VI, artículo único, «Servicios de la guerra»; 5.500.000 al capítulo VI, artículo primero, «Servicios de transportes»; 3.201.000 al artículo cuarto, «Servicios de hospitales», del mismo capítulo; un millón al capítulo octavo, artículo único, «Servicios de Sanidad Militar»; 1.200.000 al capítulo XII, artículo primero, «Personal sin destino de plantilla», y 700.000 al artículo segundo, «Generales, jefes y oficiales en reserva», del mismo capítulo.

Art. 2.º Asimismo se conceden a la Sección 13, «Acción en Marruecos, Ministerio de la Guerra», de dicho presupuesto, los suplementos de créditos que siguen: 600.000 pesetas al capítulo I, artículo primero, «Personal de la Administración regional»; 3.050.600 a capítulo III, artículo único, «Servicios de Artillería»; cinco millones al capítulo IV, artículo único, «Servicios de legación»; 18.769.619 al capítulo V, artículo primero, «Servicios de subsistencias y acuartelamiento»; 1.900.000 al artículo segundo, «Servicios de campamentos», del mismo capítulo; 5.295.000 al artículo cuarto, «Servicios de hospitales», del propio capítulo, y 9.078.000 al artículo sexto, artículo único, «Servicios de Sanidad Militar».

Art. 3.º El importe de los antedichos suplementos de créditos, que asciende en total a 65.934.219 pesetas, se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto por medio de un proyecto de ley especial.

La Puerta del Sol en peligro

De nuestro colega «El Liberal» extractamos la siguiente interesante información:

«Ayer mañana—la del sábado—estuvimos en el Ayuntamiento y encontramos al alcalde de muy mal humor. Y no le faltaba razón para ello.

El pavimento de la Puerta del Sol, en la parte comprendida entre la estación del Metropolitano y las calles de la Montera y Carmen, presenta una gran depresión, reveladora de algo interno, desconocido, pero de indudable importancia.

El marqués de Villabragima conferenciaba con el señor Lorite, arquitecto municipal jefe de alcantarillas, gran conocedor del subsuelo de Madrid y de sus frecuentes sorpresas. Preguntamos qué alcance podía tener este suceso y nos dijeron que había necesidad de levantar gran parte del Pavimento de la Puerta del Sol, para averiguar las causas de la depresión y poner remedio a tiempo, para que no ocurriera una posible catástrofe. Si esta se vivía, lo se evitará que el tránsito por la Puerta del Sol se vea entorpecido durante unos días, quién sabe si unos meses.

Después de nuestra entrevista con el alcalde, a las cinco de la tarde, pasamos por la Puerta del Sol. El ingeniero de vias públicas municipal, don Rogelio Sol, con un sobretante y personal a sus órdenes, había procedido a levantar una gran superficie del pavimento y a sacar tierras. Al descubierto quedó bien pronto lo que debía verse para conocer la causa de la depresión: maderas de todas clases, cilindros de pino, ladrillos completamente nuevos, todo ello procedente de las embalses y obras del Metropolitano.

Habría, por tanto, que descubrir una mayor extensión superficial; será preciso proceder a verdadero firmado del subsuelo, y la circulación de la Puerta del Sol se perturbará por mucho tiempo. Todo ello es preferible a que sucediera lo que pudo suceder si no se hubiese visto lo que pasó: que un día, por la depresión del terreno, se hubiera producido la rotura de uno de los tubos de conducción de agua. Entonces hubiéramos tenido que lamentar un serio contra tiempo.»

De Portugal

Noticias varias

La Comisión de actas anulará las de algunos diputados monárquicos.

La elección de Ayres d'Ornelas, lealder realista, queda anulada por no gozar del uso de plenos derechos políticos el representante de don Manuel de Braganza.

Las actas de los diputados monárquicos elegidos por Lisboa quedan aprobadas.

El ministro de la Guerra ha anunciado que esta tarde visitará los cuarteles de la guarnición, y que después irá a devolver la visita que le hicieron los jefes y oficiales de la Guardia republicana.

TEATROS

ESPAÑOL.—Beneficio de Ricardo Calvo

El gran sector que con tanta gentileza lleva su ilustre nombre, celebró el sábado su beneficio. Se llenó el teatro, y el público ovacionó repetidas veces al continuador en el tablado escénico del teatro romántico. Gran recitador de versos, poeta de exquisito espíritu, actor excelente, enamorado de su arte, Ricardo Calvo es uno de nue tres artistas predilectos.

Llevó al cartel la tragedia de Echegaray «En el seno de la muerte», que fué atentamente escuchada, siguiéndose con profundo interés, como si se tratara de una obra nueva, las violentas escenas de este poema dramático, en el cual tantos aciertos pueden aplaudirse.

Fué, como se ha dicho, ovacionado con frecuencia; ovaciones que se renovaron al leer Ricardo maravillosamente poesías de Rubén, de Zorrilla y Antonio Machado.

L. B.

La Conferencia de Génova

El periódico el «Times» publica un extenso artículo acerca de la Conferencia de Génova, y en él afirma que la condición «sine qua non», del éxito de la Conferencia, como del éxito de una política europea, es una inteligencia inmediata y sincera con Francia; pero es imposible llegar rápidamente a una inteligencia completa.

Añade que las cuestiones que hay que arreglar y discutir son muy numerosas y muy complicadas para poder ser solucionadas en algunas semanas o en esos tres meses que Francia desea consagrar a los preliminares de la Conferencia de Génova.

Aboga por que se firme cuanto antes un pacto que garantice a Francia contra una agresión alemana no provocada por ella, puesto que ese Tratado ha de ser el instrumento que asegure la paz del mundo.



El Gobierno alemán ha comunicado a la Prensa una nota manifestando que con vistas a la Conferencia de Génova, está ultimando un programa financiero y económico que abraza variados asuntos, entre ellos la reglamentación de la circulación financiera y del Banco Central de emisión; problema del cambio del marco y organización de créditos para la importación y exportación; establecimiento de garantías legales para la resanudación de las relaciones comerciales con los demás países; protección a la propiedad literaria y artística; nueva reglamentación de los Consuados y de la situación de los extranjeros; organización de auxilios para la reconstitución económica del país, y, por último, constitución de reservas.

Aún no han sido nombrados los miembros que hayn de formar la delegación alemana en la Conferencia de Génova.

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

MARRUECOS

Los rebeldes atacan el poblado de Bertuán

Paseos militares.—Sumisión de rebeldes.—Varios accidentes

Madrid 18.—La columna del coronel Riquelme, integrada por las «daldas» de Policía indígena, dos batallones de Infantería y fuerzas auxiliares, ha realizado hoy un paseo militar, llegando hasta el límite de la cabila de Beni Buyahi, en nuestra zona.

Muchos indígenas se presentaron al coronel Riquelme, haciendo acto de sumisión, y la columna no fué hostilizada, regresando a zoco El Arbá de Harag.

Cerca de Monte Arruit se incendió el motor de una camioneta perteneciente al batallón de Almansa.

El soldado José Rovira, que la conduca, se arrojó a tierra, hiridiéndose en la oreja derecha, que le quedó totalmente desprendida.

En la posición de Uestia se le disparó el fusil al soldado del regimiento de Burgos Faustino Flores, que resultó herido de gravedad.

Dislocación de fuerzas.—Heridos a la Península.—Otras noticias

Larache 18.—Ha empezado la dislocación de las fuerzas que componían la columna concentrada en el sector de Ain Rapt, al mando del teniente coronel jefe de Regular: señor González Carrasco.

La vida que se hacía en aquel campamento general era sumamente penosa, debido a los temporales, que dificultaban la normalidad de los abastecimientos y convoyes.

Han llegado a Larache una batería de montaña y un batallón expedicionario de Cuenca.

El resto de las fuerzas lo harán hoy a Alcazarquivir, quedando en sus respectivos alojamientos.

En Ain Rapt sólo se deja la fuerza necesaria para la vigilancia y seguridad del sector.

El jefe del Estado Mayor, señor Corded, continúa en el campo atendiendo a dicha dislocación.

Con rumbo a Cádiz zarpó hoy e «Isla de Menores», llevando a los individuos heridos en las pasadas operaciones.

Van a disfrutar licencia en sus casas, Embarcó también en dicho buque el coronel de Infantería de Marina señor Marique de Lira, que mandaba aquí el regimiento expedicionario de Infantería de Marina, y asistió a todas las operaciones.

Se fue aumentando la suscripción iniciada por el «Diario Marroquí» para la Rusia hambrienta.

La Agrupación de periodistas publicará un manifiesto de levantados tonos pidiendo limosna para los hambrientos.

Llegada de aeroplanos.—Auto móviles

Tetuán 18.—Procedentes de Sevilla llegaron cinco aparatos de los seis que componen la escuadrilla de aviones Breguet que manda el capitán señor Matú Prast.

El otro aparato debió volar a causa del temporal.

Dicen los aviadores que la travesía ha sido penosísima pues los aparatos lucharon con los vientos del violento temporal último.

El estrecho lo atravesaron sobre nubes. La escuadrilla fué recibida por el jefe del personal del Aeródromo.

Los aparatos: «Vanguardia», pilotado por el soldado del Tercio, señor Eteguay, ex piloto argentino; el «Isla de Palma» y «Aurora», dirigido por el teniente de Caballería, señor Lucas, que trae como observador, al teniente señor Picó; el aparato regalado por los españoles residentes en Manila, tripulado por el soldado del Tercio, señor Iglesias, y el sargento Bañona, como observador; el «Huevos» con el piloto, capitán Armijo, y el observador, el teniente Mejías, el «Coronel Primo de Rivera» (regalo por Cádiz) pilotado por el jefe de la escuadrilla.

Los aparatos son moderadísimo y están dotados de lanzabombas.

Mañana partirá, con dirección a Madrid.

EL COMUNICADO DEL SABADO

Regreso de una escuadrilla aérea.

Ataques de los rebeldes.—Las columnas volantes

«Según participa el alto comisario en su conferencia de hoy, esta mañana, a las diez, ha salido para Sevilla la escuadrilla «Ansaldo». El comandante general de Larache comu-

ca que ayer fué atacada la protección del con- voy de Ain Repts, cuya agresión fué rechazada por nuestra parte.

El general Sanjurjo da cuenta de que, según participa el jefe de la posición de Ras Medua, a las 22.45 de ayer, grupos enemigos atacaron poblado Berial, situado a 200 metros del blocao y la aguada. El enemigo fué rechazado, abandonando un muerto, y sin que ocurriera novedad en dicho poblado.

También manifiesta el comandante general de Melilla que el general Cabanellas le dice, que desde la posición Al-Jal-Harige, fué disu- lto, con fuego de cañón, un grupo enemigo, algunos a caballo, que se encontraban en las inmediaciones de Ain Moxenda, construyendo trincheras.

Igualmente participa que una columna, compuesta de un batallón, una batería y una sección de Caballería, efectuó reconocimiento por el boquete de Tifi Nuader, entre Yebel Hana y Yebel Siel, regresando al mediodía sin novedad.

El jefe de la posición de Reyén participa asimismo, que han sido enterrados los restos de seis cadáveres que se han encontrado en las inmediaciones de la aguada de aquella posición.

Otra columna, compuesta de un batallón, una batería de montaña, sección de Ingenieros y Sanidad Militar, un escuadrón de Regulares y Policía a caballo, salió esta mañana del campamento de Reyén, llegando en reconocimiento hasta Mexera Sía, regresando a las dieciséis horas a su campamento sin novedad.

EL COMUNICADO DE ANOCHE

«Según participa alto comisario no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Lersche.—Comandante general Melilla comunica que el general Berenguer desde Dar-Drius le da cuenta de que la Artillería de Dar-Azugaj hizo fuego sobre un grupo enemigo desfilando.—Jefe posición Tauriat-Zig participa que se han presen- tado en dicha posición dos moros con sus familias sometiéndose incondicionalmente y entregando dos fusiles, uno mauser y otro remington».

UNA REAL ORDEN

Los maestros en filas

Por Real orden de Guerra se ha dispuesto lo siguiente: «Primero. Que los maestros titulares llamados a filas en reemplazo ordinario o en el cupo también ordinario de instrucción serán declarados exco- dentes sin sueldo, con derecho a recobrar sus destinos a la vuelta del servicio militar, siempre y cuando hayan cumplido el mismo sin nota desfavorable.»

Segundo. Que al ser llamado a filas el maestro interesado se nombre el interino que corresponde para regentar su escuela, con sujeción a los trámites reglamentarios.

Tercero. Que las secciones administrati- vas de Primera enseñanza den cuenta a la Dirección general de la incorporación a filas del maestro, a los efectos de consignarle en el escalafón la nota de excedente con abono de servicio, y al propio tiempo, del nombramiento del interino que le sustituya.

Cuarto. Que cuando la incorporación a filas coincida con la adjudicación de escuela en sitio distinto a la residencia del maestro interesado vendrá éste obligado a posesionarse dentro del plazo legal, ante el jefe de la sección administrativa del punto de destino militar, y que dicho funcionario de cuenta del acto de la posesión a la Dirección general de Primera enseñanza y a la vez a la sección administrativa de la provincia donde radique la escuela del maestro soldado.

Quinto. Que, análogamente, a los maestros ingresados en la Escuela Superior del Magisterio les designen sustituto, en cada caso, las secciones administrativas correspondientes en la forma reglamentaria, quedando obligados aquéllos a comunicar de oficio a la sección administrativa que corresponda su alta y baja definitiva en el citado centro de enseñanza.

Sexto. Que los sustitutos de los maestros alumnos de la precitada escuela disfruten la mitad del sueldo del sustituto, la gratificación de adultos y la casa habitación, en el caso de no venir ocupándola la familia del maestro ausente.»

El cinematógrafo, la aviación y el Vesubio

Un aeroplano a cuyo bordo viajaban el aviador británico Alar Cobham y dos operadores cinematográficos sufrió un grave accidente en el momento en que volaba sobre el cráter del Vesubio.

De pronto se vió envuelto en una nube de azufre que hizo elevarse al aparato a unos 300 metros de altura en cinco segundos.

El aeroplano se balanceaba violentamente y Bobham se vió en peligro de parecer asfixia- do por el humo del azufre.

Abrió por completo el motor y pudo escapar de una muerte cierta, llegando a una capa de aire puro y consiguiendo aterrizar a alguna distancia del volcán, con grandes averías en el aparato y sin daños en las personas.

PARISIANA MONCLOA Gran programa de atracciones Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino. UNA PESETA ASIENTO DESDE ESQUINA ALCALÁ A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

DE PALACIO Ayer cumplimentó al Monarca el carnal Soldevilla. Manifestó que había entregado al Rey el mensaje del Papa con la bendición de Su Santidad para el Rey y toda la familia real, para España y para el Ejército que lucha en Africa por la Cruz y por la Patria. El arzobispo de Zaragoza manifestó que, según sus noticias, seguirá en España el mis-

mo suocio, monseñor Tudechial, el cual presentará de nuevo sus credenciales como representante del nuevo Papa.

Notas políticas

Las elecciones municipales Con motivo de las manifestaciones que acerca de las recientes elecciones municipa- les ha hecho el ministro de la Gobernación, dijo «La Epoca» en su número del sábado lo siguiente:

«Fundado en el silencio nuestro y en el de los diputados conservadores, el señor ministro de la Gobernación ha deducido que no hay quejas contra la forma en que han sido conducidas las recientes elecciones municipa- les, y así lo ha manifestado a los reporteros.

«No sería bueno que el silencio nuestro ante esas manifestaciones fuese también interpretado en el sentido del conocido adagio «Quien calla, otorga», y por ello hacemos constar que las quejas existen, que oportunamente llegaron a nosotros, que no son pocas ni insignificantes, y que si hemos guardado silencio es por la norma de conducta que nos hemos impuesto de prestar la máxima asis- tencia al Gobierno.

«Ahora bien: sobre lo que si llamamos la atención al señor conde de Coello es sobre las enormes atribuciones que tiene su departamento en los recursos electorales. Es total- mente inapropiada, y sería un grave daño que se aprovechara esa ocasión para hacer injus- tamente política contra los conservadores, siendo éstos el principal sostén de la situa- ción ministerial.

«Por lo mismo que el conde de Coello no pertenece a ningún partido político, está en condiciones excelentes para sobreponerse al interés de todos y evitar que haya nadie que pueda hacer políti- ca, satisfaciendo deseos de unos contra derechos de otros.»

Los nuevos derechos arancelarios para el café y el cacao

En la Cámara de Comercio de Madrid se ha celebrado una reunión convocada por el presidente de la Cámara de Comercio de Santander, encaminada a solicitar del Gobierno la anulación del artículo 3.º del Real decreto publicando el Arancel, que afecta a artículos de primera necesidad, como café y cacao, de consumo popular, y que causaría enormes perjuicios si se aplicara, motivando cuestiones de orden jurídico, de difícil resolución.

En la reunión, que se ha celebrado bajo la presidencia de don Oróvido de Simón Martínez, presidente de la Asociación de Almaceneros de Coloniales de España, han asistido delegaciones de todos los puertos de España, de Cámaras de Comercio, Representación del Cuerpo Consular americano, de Madrid, y varios senadores y diputados, concretándose el plan de las gestiones a reali- zar.

El «modus vivendi» entre España y Suiza

Los Gobiernos de España y Suiza han convenido por canje de Notas de 14 del corriente, en prorrogar hasta el 28 del actual el «modus vivendi» en vigor y en que las mercan- cías cuyo salida tenga lugar hasta el citado día 28, a las doce de la noche, sean admiti-

das al amparo de este nuevo arreglo, siempre que lleguen al respectivo país de destino antes del 15 de Marzo próximo, a media noche, quedando entendido que España aplicará, a partir del 16 del mes en curso, la segunda columna del nuevo Arancel, publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 13, y que Suiza seguirá aplicando por su parte la tarifa actual.

En defensa de la Agricultura

A las cuatro de la tarde se han reunido en la segunda sección del Congreso los represen- tantes en Cortes de todas las regiones cerea- lizas de España para adoptar acuerdos en de- fensa de la Agricultura.

El impuesto sobre las cuentas corrientes

Por una Real orden reciente del ministerio de Hacienda, se han declarado taxativamente sujetos al impuesto de utilidades todos los intereses de las cuentas corrientes bancarias, siempre que no constituyan negocios regula- res de Bancos o banqueros.

Las garantías constitucionales

Las noticias recibidas de provincias comunican haberse celebrado en algunas de ellas, con escasa concurrencia, mítines para pedir el levantamiento de las garantías constitucionales, cuyos actos todos tuvieron lugar dentro del ma- yor orden.

La reorganización del ministerio del Trabajo

Su Majestad el Rey firmó esta mañana el decreto de reorganización del mi- nisterio de Comercio, Industria y Trabajo, aprobado en el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia.

Por dicho decreto pasa al ministerio de Comercio, como ya hemos dicho, el servicio de Estadística y varias seccio- nes del ministerio de Fomento que tie- nen a su cargo cuanto se relaciona con la industria y el comercio.

El servicio farmacéutico

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden estable- ciendo que en lo sucesivo los farmacéu- ticos con despacho al público deberán intervenir todas las recetas que despa- chen sus establecimientos para darles su garantía profesional.

Al propio tiempo se dispone que en todas las farmacias se lleve un libro registro en el que se comprarán todas las recetas despa- chadas.

Bendición de un aeroplano

En el aeródromo de Cuatro Vientos se ver- tificó esta mañana el acto de bendecir el aeroplano regalado al Ejército por la provincia de Granada y que ha sido bautizado con este nombre.

A la ceremonia han asistido S. M. la Reina, las autoridades militares el personal del servicio de aeronáutica y la Comisión encar- gada de hacer entrega del aparato.

Tampoco sabía nada relacionado con el nombramiento de nuevo primado.

—Según noticias recibidas de Sevil- la, la infanta doña Luisa ha tenido que guardar cama nuevamente, a causa de una afección gripal que padece.

Toda la correspondencia dirijase a Apartado 320

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Biblio- tecas siguientes:

Escuela Superior de Arquitectura letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de decisís a veintidós. (Los domín- gos, de diez a trece).

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su acción germicida. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal: L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Los interesados creados. A las 10,15, En el seno de la muerte.

PRINCESA.—A las 5,45, La dama del ar- miño.

A las 10,15, (Sexta función de la Compañía Marie Therese Pierat), La princesa Geor- ges.

APOLO.—A las 6 y 10,15, El amigo Melquiades y La Alsiciana.

LARA.—A las 6,30, Como hormigas, por Lola Membrives y fía fiesta cuplés por Lola Membrives.

A las 10,30, La divina Dora y cuplés por Lola Membrives.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30 y 10,30, El cuarto de galinas.

COMEDIA.—A las 10,15 ¡Es mi hombre.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10 ¡Que no lo sepa Fernando!

FUENCARRAL.—A las 6, El verdugo de Sevilla.

A las 10, El misterio.

ESLAVA.—A las 6, Manolito Pamplinas.

A las 10,30, Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—A las 6,30, El maid to querer, Pero que no es eso y Salustiano está en un brete.

A las 10,30, ¡Que te creas tu esol y Pero que no es eso!

PRICE.—Cinematógrafo especial para familiar. Tarde 5,30, noche, 10.—Express contra reem- bolso por Vivian Martín y estreno de El mila- gro, del real programa Ajuria.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA MEXICO, LINEA DE BUENOS AIRES, LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA, LINEA DE FERNANDO POO, LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO. Includes an image of a ship and detailed shipping schedules.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triump». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortgal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Régimen Obrero)... contabilidad y teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensua. es.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR PARASQUETRA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Espejillos para Casca y Tiro de Pistón



EIBAR (ESPAÑA)



Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Duque de Liria, 4, bajo derecha

Anciens Etablissements Biétrex, Bejlaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (á La Chaléassière, SAINT ETIENNE) (á La B'ense-Borne, pres d'ANZIN) (á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
olienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telefónica: Chaléassière—S'evilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Caso, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

fabricantes de los esmaltes y conchas pinturas preparadas "Lagoline"

Patentes AL COBRE PARA FONDOS PATENTE NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival linóleo metálico ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques